GOBERNACIÓN
DEL XVI DEPARTAMENTO
DE BOQUERON

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Filadelfia, 15 de junio de 2016

Señores
CONSTRUCCIONES ELECTRICAS
CASTELNOVO S.R.L.
Presente,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles el contenido de la Resolución N° 260/2016 "Por la cual se Adjudica la **"LICITACION POR CONTRACION DIRECTA Nº 11/2016 "ADQUISICIÓN DE COLUMNAS DE HORMIGÓN PARA ALUMBRADO PUBLICO"**, de fecha 14 DE JUNIO de 2016, y que guarda relación con vuestra empresa.

En ese sentido parte del Art. Iº de la Resolución mencionada arriba reza lo siguiente: Adjudicar, la **"LICITACION POR CONTRACION DIRECTA Nº 11/2016 "ADQUISICIÓN DE COLUMNAS DE HORMIGÓN PARA ALUMBRADO PUBLICO"**, a la empresa siguiente:

- A la firma, **CONSTRUCCIONES ELECTRICAS CASTELNOVO S.R.L**, de acuerdo a la Disponibilidad Presupuestaria hasta un monto de Gs. **139.320.000 (Gs. ciento treinta y nueve millones trescientos veinte mil),** correspondiente al total de la oferta.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

GOBERNACION DE BOQUERON
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Dr. Oscar Alfredo Martínez
Responsable UOC
Gobernación de Boquerón

Rilda Valdez
Asistente U.O.C.
Gobernación del XVI Departamento

Recibí conforme: Ruben Castelnovo.
Fecha: 17/06/16.-
Hora: 10:25.-